



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS EN SOLIDARIDAD CON EL DR. RAUL EUGENIO ZAFFARONI

La Asociación Americana de Juristas (AAJ), organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, adopta como suya la declaración realizada por la AAJ- Rama Argentina, emitida el 2 de agosto de 2011, expresando su solidaridad con el Dr. Raúl Eugenio Zaffaroni ante los injustificados ataques dirigidos hacia su persona.

Resumimos los aspectos más importantes de la declaración de la AAJ- Rama Argentina que leen como sigue:

“Resulta una ofensa a la inteligencia, pretender que la circunstancia de alquilar un inmueble a través de una inmobiliaria y con la intervención de un administrador, coloca en la condición de participe de una organización ilícita dedicada a la explotación sexual, a quien resulta el más prestigioso jurista de las ciencias penales de la región y un luchador inculdicable contra la trata y en defensa de los derechos humanos.

No sólo es público y notorio que nadie dedicado a actividades delictuosas de esa naturaleza utiliza bienes registrables a su nombre. Resulta obvio que el más destacado de los penalistas argentinos no cometería tal torpeza, si estuviera involucrado. Sobre todo, es de sentido común que tal conducta no puede atribuirse a un hombre, cuya trayectoria académica, pensamiento, y militancia social y cultural, le han dado prestigio y galardones en el ámbito nacional e internacional.

Llama poderosamente la atención a quienes integramos esta organización, la liviandad con que se vierten a la opinión pública las impúdicas acusaciones que algunos personajes y “opinólogos” realizan sobre el Dr. Zaffaroni, exigiendo incluso su renuncia como Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, generosamente difundidas por buena parte de los medios gráficos y audiovisuales, sin siquiera otorgarle el derecho que tiene cualquier persona a gozar de la presunción de inocencia.

Nuestra condición de juristas nos impone señalar que este episodio tiene todas las características de un operación política destinada a menoscabar su persona y su prestigio, con miras a destituirlo como Juez de la Corte Suprema, y a influir con metodología deleznable en el proceso electoral en curso provocando un daño personal e institucional difícil de subsanar.

Por todo ello,

Afirmamos que resulta indispensable una investigación profunda que determine la verdad de los hechos imputados y la responsabilidad en esta maniobra, que incluya a todos los autores materiales e intelectuales que han participado en ella, el castigo que la ley prevé y el cumplimiento del deber que todos los medios de comunicación tienen en difundir el desagravio, con la misma dimensión que difundieron las injurias y calumnias.

El daño ya se ha producido.

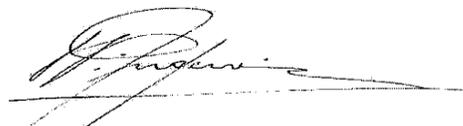
Es tarea de todas las Instituciones, organizaciones y personas, que nos hemos nutrido de la obra académica y cultural de este gran ser humano, encontrando en él un referente en la batalla por una sociedad mejor y un mundo más justo, comprometernos en reafirmar el honor que tiene y el respeto que merece.”

Hacemos un llamado a los juristas a pronunciarse.

9 de agosto de 2011



Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental



Hernán Rivadeneira Játiva
Secretario General



Beinus Szukler
Presidente Consejo Consultivo de la AAJ